

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
2. EPICIÓN.)

En Granada, en la noche del 2 y el día siguiente la tormenta desarrollóse sobre Lanjaron, siendo frecuentes los truenos y continua la lluvia que, a la madrugada revistió caracteres imponentes.

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCHANA.
Calle de San Juan, 61
TELÉFONO núm. 10.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos y festivos, a las 10 de la mañana, en la imprenta de D. Luis Seco de Luchana, en la calle de San Juan, 61, en Granada. El precio de cada número es de 5 céntimos. Los suscriptores pagan adelantado.

La tormenta en la provincia.

En la Costa.

En Motril el agua llegó hasta las casas muchas de las cuales se inundaron y, como era de esperar, quedó incomunicada aquella población respecto de S. Llorenç.

El río de Motril no ha ocasionado esta vez estrago alguno sin duda por la eficacia de las obras hechas para evitar nuevas inundaciones.

Se dice que en un cortijo perteneciente a la jurisdicción de Guadalupe, han ocurrido desgracias pero no se ha confirmado la noticia. Se hacen unánimes elogios del alcalde de Motril D. Manuel Jimenez Caballero, a propósito de su actitud durante las tristes horas de la tormenta.

Al amanecer del día 3 dirigióse al río, en compañía de su hermano D. José, presidente de la Comisión de obras que se ejecutan en el Guadalupe, y de los tenientes de alcalde y vocales de las mismas D. Antonio Trujillo Cermona y D. José Martín Chica; pero en el camino arreció de tal modo la tempestad que el cochero que guiaba el carruaje donde iba el alcalde negóse a seguir, y fué preciso que el Sr. Jimenez Caballero recurriese a las amenazas para que el conductor se resignase a continuar la marcha.

Llegaron, pues, al lugar donde se hacen las obras, en el momento en que los trabajadores enviados para luchar en favor de ellas y contra el río las abandonaban porque el río las abandonaban porque el nivel de las aguas empezaba a rebasar la margen artificial de arena, resguardada con canchales de cañas y construida en una extensión de más de seiscientos metros, en tanto la corriente abría brecha en un punto vulnerable que había en el centro.

El Sr. Jimenez Caballero comprendió que las circunstancias eran gravísimas, pues se trataba tanto de la ruina de Motril como de la vida de centenares de personas que huían temiendo la rida y entonces, interponiéndose entre los que abandonaban la margen del Guadalupe, consiguió después de muchos ruegos y promesas, que los braceros volviesen a sus puestos y dando el ejemplo, volvió él en el cauce, por el sitio donde era de temer que hicieran su salida las aguas, lográndose al cabo, merced a la reanudación de los trabajos evitar una verdadera catástrofe.

En Lanjaron.

Durante la noche del 2 y el día siguiente la tormenta desarrollóse sobre Lanjaron, siendo frecuentes los truenos y continua la lluvia que, a la madrugada revistió caracteres imponentes.

Los vecinos todos del pueblo se levantaron subitamente, esperando que ocurriera una catástrofe, comprendiendo que las aguas de los barrancos habrían salvado sus naturales cauces en impetuosa avenida.

Por su parte, el barranco del Sabido ha hecho un corte de consideración que en muchos días impedirá el paso de los carruajes.

En la vega el daño es de alguna consideración y en cuanto a las labores de la sierra, se han perdido las que faltaba recoger.

La diligencia que de Granada iba a Lanjaron fué, en el sitio llamado los Escalones, sorprendida por un ciclón tan violento, que la hizo volcar, siendo un verdadero fenómeno que los viajeros no sufriesen daño alguno.

Algunas personas han percibido a las cinco de la mañana del día 3 un temblor de tierra, pero no ha sido comprobada esta versión.

Un pueblo en la miseria.

Yégen es otro de los pueblos alpujarreños que más han sufrido por la horrible tormenta del día 1, y desde él nos escriben sentidas cartas que demuestran la amargura y desesperación de aquellos vecinos.

Jamás han presenciado los vecinos de Yégen un fenómeno más terrible, ni mayor aparato de truenos y relámpagos cuya intensidad extraordinaria produjo verdadero pavor en todos los ánimos.

Una nube de pedrisco de tamaño enorme, arrasó por completo los campos destruyendo toda clase de cosechas, en términos que ni siquiera para pasto podrán servir los plantíos tan rápidamente deshechos.

La violencia de la granizada fué tan grande que los árboles quedaron con muchas ramas desgajadas, y dentro del caserío los golpes fueron tan rudos que rompieron muchas vidrieras y ocasionaron otros desperfectos en los edificios.

Yégen se ha convertido en un lugar de desolación pues el vecindario, compuesto en su totalidad de labradores, ha quedado en la mayor miseria, en los graneros no hay existencia alguna y si no se acude pronto a su socorro el invierno será horrible.

El único medio de atenuar en algo porvenir tan lúgubre es dar principio a los trabajos de la carretera de Lanjaron a Lanjar, pues a los labradores no les queda más recurso de vida que el trabajo corporal, si no han de morir de hambre ó que abandonar el pueblo.

El desastre de Joráratar.

En este pueblo ha sido terrible el efecto de las tormentas.

A las doce de la noche el fragor de los truenos hizo despertar espavorido al vecindario y sucedió a ellos la descarga de una nube y una fuerte granizada que se reprodujo la mañana siguiente, quedando convertido el campo a los pocos momentos en blanquísima y espesa capa de nieve.

Descargó más tarde otra nube con mayor impetuosidad, cayendo algunos granizo de una onza de peso que chocaban en puertas y ventanas produciendo gran ruido é inundando las aguas las calles del pueblo que parecían ríos viéndose flotar en las corrientes ramas de olivos, higueras y almendros y a todo esto continuaba la granizada y se sucedían los relámpagos y truenos siendo el vecindario presa de consternación.

Las casas quedaron inundadas y de durar algo más la tormenta algunas hubieran venido a tierra pero quedan no pocas con desperfectos y ruinas.

Las aguas arrastraron todos los frutos del campo pendientes de recolección; se ven por la vega ramas de olivo desgajadas, arboles caídos y parras destruidas.

Como se ha perdido todo, el vecindario no sabe qué va a hacer; se nota ya la falta de alimentos, siendo muy más desesperada la situación por estar cortados los caminos y hacerse imposible el tránsito y la comunicación con los pueblos más cercanos.

Todas las sementeras han sido arrastradas por el arroyo en su desbordamiento y el río de Yator desde donde desembocó la nube en el pueblo está convertido en un inmenso banco de arena.

Miscelánea

Los interventores.

He aquí el resultado del sorteo de interventores para las secciones electorales de los pueblos del distrito de Salvador Campillo:

Beas de Granada.—D. Manuel Ruiz Gómez (elegido dos veces), don Antonio López Garrido, don Antonio Ruiz Calvache, don Antonio Pérez y don Ramon Guzman Castro.

Suplentes.—D. José Millán Rodríguez, don Antonio Ruiz Calvache, don Juan Delgado Vigo, don Antonio Méndez Cabello, y el primero y sexto de los interventores.

Cogollos Vega.—D. Francisco Torres Vilchez (elegido dos veces), D. José Ruano Torres, D. José Hurtado Abril, D. Francisco Montes Medina y D. Francisco Morales Martín.

Suplentes.—D. Rafael Ruano Cuesta, don Francisco Morales Martín (por dos veces), D. Miguel Jimenez Balderas, D. José Torres Uceda y D. Francisco Torres Vilchez.

Calicasas.—D. Antonio Tovar, D. Manuel Alvarez Ortega, D. Manuel de la Fuente (por dos veces) y D. José de la Fuente.

Suplentes.—D. Antonio Tovar, D. Francisco Gil Pareja y algunos de los interventores elegidos.

Güejar.—D. Gabriel Ubago, D. Antonio Rodríguez López, D. Francisco Muñoz Vilchez (por dos veces), D. Francisco Hita Muñoz y D. Enrique Molinero.

Suplentes.—D. José Jimenez, D. Francisco Hita, D. Gabriel Ubago, D. J. Sanchez Abril, D. Eduardo Molinero Abril y D. Joaquín Ubago.

Huetor Santillán.—D. Antonio Huetor Garrido (por dos veces), D. Manuel Aguilar, D. Antonio Hita Sanchez, D. José Martínez y D. Manuel Sanchez Iñez.

Suplentes.—D. Isidro Sanchez Ruiz, don Joaquín Sanchez y algunos de los interventores elegidos.

Jun.—Don Diego Lopez, don José María Marin Lopez (elegidos por tres veces, y don Fernando Marin (por dos).

Suplentes.—Los mismos.

Pulianas.—Don Maximino Carrido, don Juan Puentes (los dos veces), D. Nicolás González Martín, D. Pedro Omedo y D. José María González.

Suplentes.—D. José Puertas Moral, don Juan Puertas, D. Antonio Hernández Morante, D. Enrique González Gallegos, D. José González Manzano y don Fernando Hernández.

Pulianillas.—D. Pedro Herrera, D. Antonio Jimenez Garcia, D. Francisco Javier Sanchez, D. José y D. Francisco Marin Calleja y D. José Cuelo.

Suplentes.—Por dos veces el primero y segundo interventores y por una el tercero.

Armilla.—D. Manuel Azelea Hartado, D. Francisco Garcia Valero (por dos veces), D. Francisco J. Martín, D. Antonio Jimenez Martín y D. Francisco Jimenez Martín.

Suplentes.—D. José Gutiérrez, los señores Alcántara y Hartado y algunos de los interventores elegidos.

Cájar.—D. Roque Luis Mariscal (los dos veces), D. Antonio Molina Martín, D. Antonio Tovar Funes (los dos veces) y D. Francisco Martín Martínez.

Suplentes.—D. Gonzalo Molina, don Antonio Molina Martín, don Pablo Martín Martínez, don Antonio Roldán Vargas y el interventor Sr. Tovar.

Cenes.—Don José Martín Jimenez, (por dos veces), don Juan Cala Martín, don Gabriel Peregrina, don Cristóbal Gomez Guerrero y don José Medina Garzon.

Suplentes.—Don Juan Antonio Labella, don Juan Baena Castellanos, don José Palomares Guzman y uno de los interventores.

Churriana.—D. José Megias Molinero, D. Antonio Megias Megias, D. José Calvo Moreno, D. Bernabé Agrela, D. Evaristo Ruiz Morante, D. Francisco Rodríguez Sierra.

Suplentes.—D. Rafael M. Castillo y algunos interventores elegidos.

Dílar.—D. Luis Cabrera, D. Andrés Morales, D. Ramon Porcel y D. Juan Ramero Torres (elegidos por dos veces).

Suplentes.—D. Juan Carmona, D. Manuel González Fernandez (por dos veces), don Antonio Sevilla, D. Mateo Melguizo y un interventor.

Dúdar.—D. Antonio Casares, D. Manuel Ruao Hartado, D. Juan González, D. Juan García Rodríguez y D. Manuel Ruano.

Suplentes.—D. Antonio Casares Fernandez, D. Francisco Chiroza, D. Serafin Lopez Molina, D. Juan González y D. Ramon Chiroza.

Gójar.—D. Francisco González Santaella (por dos veces), D. Francisco Rodríguez Gomez y D. Lorenzo Valle (por dos veces).

Suplentes.—D. Francisco Rodríguez Gomez (los dos veces) y D. José Dueñas Morillas.

Güejar Sierra.—1.ª sección.—D. D. mino Fernandez Rodríguez (dos veces), don Francisco Balderas (dos veces), y D. José Molina Iñez.

Suplentes.—D. Antonio Linares Molina, D. Antonio Qairós Sanchez (por dos veces), D. Francisco Fernandez, D. Domingo Fernandez Rodríguez y D. José Ruiz Ramirez.

Güejar Sierra.—2.ª sección.—D. Juan Rodríguez Robledo, D. Mariano Madrid, don Manuel Molina, D. José Acequias y D. Juan Rodríguez Blas.

Suplentes.—D. Felipe Casares, D. Juan B. Rivera, D. Francisco Diaz Navarro, don José Ruiz Ramirez, D. Manuel Molina y don Manuel Tillet Peseti.

Monachil.—D. Juan Liffan Morales, don Victoriano Alguacil (por dos veces), D. Nicolás Carmona Ochoa y D. Manuel Arteaga.

Suplentes.—D. Antonio Sanchez Garcia,

D. José Omedo, D. Francisco Ortega Ramirez y uno de los interventores.

Huetor Vega.—D. Rafael Fernandez Sanchez, D. José Martín Terran, D. Francisco Molina Martín, D. Antonio Reyes, don José Ortega Segura, D. Manuel Rejon Arbolada.

Suplentes.—D. Antonio Salazar, D. Antonio Reyes del Ojo, D. Miguel Fernandez Martín y D. Rafael Fernandez Sanchez.

Ogijares.—D. Gabriel Hita, D. Juan Lopez Aróstegui, D. Antonio Guerrero Millán, D. Manuel Plata Urbano (los dos veces) y don Juan Luis Aróstegui.

Suplentes.—D. Francisco Janco Roldán, D. Juan Guerrero Segura, D. Miguel Janco, D. Antonio Guerrero y por dos veces el interventor D. Gabriel Hitos.

Pinos Genil.—D. Francisco Chiroza (los dos veces), D. Francisco Labella, D. Vicente Martinez, D. José Chiroza y D. Francisco Jimenez Barben.

Suplentes.—D. Agustín Rosa Lopez, don Juan Millán y algunos interventores.

Quentar.—D. Juan Andrés Montes, don José Ruiz Sanchez, D. Miguel Medina Vilchez, D. Luis Lopez y D. Lorenzo Garcia Moreno (por dos veces).

Suplentes.—D. Genaro Francisco Alonso, D. Juan Guerrero Perez, D. Francisco Ruiz Sanchez, D. Manuel Lopez Ruiz, don Joaquín González Mérida y D. Rafael Heredia Sanchez.

Zubia 1.ª sección.—D. Antonio Rodríguez Roldán, D. Tomás Quesada, D. José Henares, D. Gabriel Loza, D. Juan Perez Fernandez, D. Antonio Pinal Benítez.

Suplentes.—D. Manuel Sampedro Jimenez, D. Sebastian Iñez y varios interventores.

Zubia 2.ª sección y última del distrito.—D. Antonio Escobedo, D. Joaquín Alcalde, D. Gabriel Cabello, D. Diego Cabello y don Juan Torices.

Suplentes.—D. Eduardo Diaz Quesada, D. Tomás Diaz Quesada, D. José Cabello Ferro, D. Joaquín Alcalde y Juan Alcalde.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, nueve y treinta mañana.

Ayer ocurrieron en Hamburgo 989 invasiones del cólera y 358 defunciones.

Segun los últimos informes acerca del asunto, el arriendo de las células personales se hará por provincias, en vista de las dificultades que hasta ahora se han presentado para la aubasta.—*Perpen.*

Madrid 6, 12 tarde.

En la playa de San Sebastian varios pescadores encontraron una barca tripulada por un joven francés al que condujeron al puerto.

El joven se presentó al consuli de su país, y de allí fué conducido a la cárcel.

Hace una semana los marlueros de San Sebastian vieron navegando lejos de las costa la misma barca; pero tripulada por cuatro personas.

Hace pocos días se recogió en la playa el cadáver de un joven desconocido vestido elegantemente y calzadas las manos con guantes blancos.

Se relacionan estos dos hechos y se cree que puede tratarse de un horrible crimen cometido en alta mar y se señala como autor al joven preso y al superviviente de los que tripulaban la lancha.

EL BAZAR DE MUEBLES DE MANUEL GUERRERO Y C^a.

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Favaneras.

VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Farmacia y drogueria de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NUMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Solubles. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Bármicos. Surtido completo de purpuras. Oculas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

VESTIDOS.

Debe verse antes de comprar, el surtido inmenso de sedas, crepones, y estampados, sedas listadas fondo negro y grises, crepones de las sedas, batistas de lana con grandes rayas de seda, crepones lana, estampados, batistas de algodón finas, satines, percales, tules de colores y negros, encajes y adornos.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA e HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azabán, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELEFONO NUM. 299.

Sombreros flamencos
Unico establecimiento dedicado

á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hecho á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

D. José Cañadas.

QUIRURJO DENTISTA.
Socio correspondiente de la Asociación de Medicina.
Realiza todo lo que se le encomienda en las operaciones.
Emples los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

EL PENSAMIENTO.

REVISTA CATÓLICA, 16.

Extensos estudios en pastores, sombrillas, abanicos japoneses y valencianos, lista novedad.

Variedad en adornos para vestidos, blusas de seda, puntillas de tul, tiras bordadas, cintas y botones, camisetas para verano, mitones y guantes de seda ó hilo.
Unico depósito en esta plaza de los más conocidos y acreditados acordeones marca «Los Angeles».

—Precio fijo.—

FALTA DE FUERZAS

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes, favorece la digestión y el sueño.

De Venta en todas las Farmacias.
París: 40 y 42, r. St. Lazare.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Bafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buenosucos), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 8 pesetas del valor del libro y setenta céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenosucos, 6.

EL PROPIETARIO

de la antigua y renombrada Fonda del Mar

CALAHONDA

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

ofrece su establecimiento desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre y el servicio de COCHES desde Motril á Calahonda y viceversa, bajo la dirección de la acreditada empresa titulada LA MOTRILENA.

En Granada, bajos de la Fonda de la Victoria, y en Motril calle Nueva.

REGALO

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.

MAQUINA SINGER PARA COSER
DE LA COMPANIA
FABRIL SINGER
DE NUYA YORK
SUCURSAL EN GRANADA

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídanse el Catálogo con diseños y precios.

Miguel Bermudez, relojero.

Composturas á precios arreglados, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Precio	LOTERIAS DE FAMILIA
97	Estas nuevas loterías elegantes e iluminadas y en varios colores, vendense á precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la condesa de D. Ant. Aranda.
19	
27	
37	
49	
58	
60	
79	
83	
84	

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.